

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****18909** *TRANTA GRANADA, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña María Dolores García Contreras Martínez, Secretaria del Juzgado de lo Social número Cinco de Granada,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue ejecución número 72 de 2009 a instancia María José Orozco García contra Tranta Granada Sociedad limitada habiéndose dictado auto de fecha 25 de mayo de 2009 por el que se declara a la referida empresa en situación de insolvencia parcial por importe de 2.009,45 euros, insolvencia que a todos los efectos se entenderá como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Granada, 26 de mayo de 2009.- La Secretaria judicial.

ID: A090041864-1